



2025 GUÍA DE BENEFICIOS

AVISO IMPORTANTE: LEA CUIDADOSAMENTE

Esta guía de beneficios describe de forma breve sus opciones de beneficios y sus posibilidades de afiliación. Todos los beneficios, y su derecho a recibirlos, están sujetos a los términos y condiciones de los planes de beneficios, incluidos los contratos de seguros colectivos. Esta guía no pretende ser una descripción completa de los planes de beneficios y no es un resumen de la descripción del plan ni un documento del plan. En caso de conflicto o discrepancia entre esta guía y los documentos del plan, prevalecerán los documentos del plan. Adjoin se reserva el derecho de modificar o suprimir cualquiera de los beneficios descritos en cualquier momento y por cualquier motivo. Esta guía no constituye una garantía de empleo o beneficios actuales o futuros.

ÍNDICE

Elegibilidad e Inscripción	4
Planes Médicos	6
Costo del Plan Médico	10
Cuentas de Gastos Flexibles	11
Dental	13
Visión	14
Costo del Plan Dental y de Visión	15
Seguro de Vida	16
Seguro de Invalidez	18
Beneficios Suplementarios Voluntarios	19
Programa de Asistencia al Empleado	21
Otros Beneficios	22
Beneficios del Trabajo	23
Plan 403(b)	25
Contactos	26

Elegibilidad e Inscripción

ELEGIBILIDAD

Todos los empleados fijos a tiempo completo de Adjoin que trabajen un mínimo de 30 horas semanales con regularidad son elegibles para todos los beneficios de esta guía. Los empleados a tiempo parcial (los que trabajan menos de 30 horas semanales) son elegibles para tiempo libre flotante, tiempo por enfermedad, nuestro plan de jubilación 403(b), así como nuestros beneficios de reembolso AAA, Costco y Prime.

En caso de ser elegible, los beneficios comenzarán el día 1 del mes siguiente a los 30 días de empleo a tiempo completo. Los empleados elegibles también pueden optar por inscribir a los miembros de su familia, incluidos su cónyuge y sus dependientes elegibles.

Las opciones que elija durante la afiliación abierta permanecerán vigentes durante todo el año del plan de beneficios, del 1 de marzo de 2025 al 28 de febrero de 2026, a menos que experimente un evento calificador durante el año del plan.

Después de 60 días de empleo continuo a tiempo completo, los empleados pueden optar a los beneficios de Tiempo Libre Pagado (PTO, por sus siglas en inglés) y a los Beneficios para Empleados.

CÓMO INSCRIBIRSE

Todas las elecciones y cambios de inscripción deben completarse en línea a través de UKG:

- Visite adjoin.ukg.net

Una vez que hayas iniciado sesión en UKG, podrás:

- Consultar información detallada sobre las opciones disponibles del plan de beneficios
- Revisar sus costos
- Inscribirse en los beneficios

DEPENDIENTES ELEGIBLES

Nuestros planes de beneficios están a su disposición y a la de los miembros de su familia que reúnan los requisitos necesarios. Los miembros de la familia elegibles incluyen:

- Su cónyuge o pareja de hecho
- Hijos hasta los 26 años, naturales, adoptados, hijastros o hijos de los que usted o su pareja de hecho tengan la custodia legal, Hijos discapacitados mayores de 26 años que sean incapaces de mantenerse por sí mismos y que estuvieran inscritos en la cobertura antes de cumplir los 26 años.

RENUNCIA A LA COBERTURA

Usted puede optar por renunciar a la cobertura médica si tiene acceso a la cobertura a través de otro plan. Para renunciar a la cobertura, debe seleccionar "Renunciar/Declinar cobertura" en UKG y seleccionar un motivo en el menú desplegable. Es importante notar que si renuncia a nuestra cobertura médica, deberá mantener la cobertura médica/de salud a través de otra fuente. También es importante tener en cuenta que si renuncia a la cobertura, la próxima oportunidad de inscribirse en nuestros planes de beneficios colectivos será durante el periodo de inscripción abierta del próximo año o si se produce un cambio de estado que le haga reunir los requisitos.

HACER CAMBIOS

Si se produce un acontecimiento calificativo como matrimonio, divorcio, nacimiento/adopción de un hijo o pierde otra cobertura de grupo, dispone de 30 días para notificarlo a Recursos Humanos y realizar cambios en sus elecciones.

HIPAA DERECHOS ESPECIALES DE INSCRIPCIÓN

La Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros Médicos (Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA) de 1996 ofrece a los empleados oportunidades adicionales para inscribirse en un plan de salud colectivo si sufren la pérdida de otra cobertura o determinados acontecimientos vitales.

Si rechaza la cobertura para usted o para las personas dependientes elegibles, es posible que pueda inscribirse a sí mismo y/o a las personas dependientes elegibles en una cobertura en una fecha posterior si se produce una pérdida de otra cobertura. Debe inscribirse y presentar la documentación justificativa requerida en un plazo de 30 días a partir de la fecha de finalización de su otra cobertura.

Además, podrá modificar sus elecciones si se produce un acontecimiento vital que cumpla los requisitos (por ejemplo, cambio de estado civil, nacimiento o adopción de un hijo, fallecimiento de un dependiente o cambio de situación laboral). Deberá solicitar el cambio correspondiente junto con la documentación justificativa requerida aplicable en un plazo de 30 días a partir del acontecimiento vital calificativo.

Para más información sobre sus derechos en virtud de la HIPAA, visite el sitio web del Departamento de Trabajo de EE.UU. en <https://www.dol.gov/sites/default/files/ebsa/about-ebsa/our-activities/resource-center/faqs/hipaa-consumer.pdf>

REDUCCIÓN DE HORAS

Adjoin utiliza un método retrospectivo para determinar la elegibilidad a los beneficios. Si el empleado sufre una reducción de horas durante el año del plan, se le mantendrán los beneficios durante el Periodo de Estabilidad, si promedió al menos 30 horas/semana durante el Periodo de Medición. Como alternativa, el empleado tiene la opción de tramitar un evento de vida calificado si la reducción de horas se debe a un cambio en el estatus de DOL. Si tiene más preguntas sobre el impacto de la reducción de horas en los beneficios, póngase en contacto con Recursos Humanos en el 858-292-2031.

SI DEJA SU TRABAJO

En caso de que finalice su relación laboral con Adjoin, se ofrecerá a los beneficiarios cualificados la continuación de la cobertura COBRA. Recibirá la documentación de elección y tendrá la oportunidad de continuar cubriéndose a sí mismo y/o a sus dependientes previamente inscritos en el plan.

Plan de Beneficios Vitori Limitless Pathway Adjoin

PLAN MÉDICO VITORI

ACCESO ABIERTO

Deducible por Año Calendario (Individual / Familiar)	\$0
Límite de Gastos de Bolsillo por Año Calendario (Individual / Familiar)	\$3,000 / \$6,000
Máximo de Por Vida	Ninguno

SERVICIOS PROFESIONALES

Visita al Consultorio Médico de Atención Primaria	\$5
Salud Mental / Psiquiatría (Ambulatorio)	\$5
Quiropráctica / Acupuntura	\$10
Visita al Consultorio del Especialista	\$30
Atención Preventiva	Sin costo
Telemedicina (a través de Teladoc)	Sin costo
Laboratorio de Diagnóstico	Sin costo
Rayos X de Diagnóstico	Sin costo
Cirugía Ambulatoria en el Centro	\$250 (0 \$ si es un centro de excelencia)

SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN

Hospitalización	\$500 por admisión
-----------------	--------------------

URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Sala de Urgencias	\$100
Atención Urgente	\$5

MEDICAMENTOS CON RECETA

SUMINISTRO PARA 30 DÍAS

Genéricos	\$10
Marca Preferida	\$25
No Preferido	\$45
Especialidad/No Preferida	\$100
Pedidos por Correo	3x Copago Minorista

SU PLAN DE BENEFICIOS Vitori Limitless Pathway

Nuestro plan médico a través de Vitori Health ofrece a los miembros la oportunidad de consultar a cualquier proveedor de su elección. Para ello, en lugar de una red, se utiliza el Fair Market Pricing (FMP). FMP es un programa de precios de reclamaciones médicas que está diseñado para eliminar la necesidad de una red médica. Los planes de salud tradicionales limitan el acceso de los miembros a determinadas clínicas y hospitales. Si los miembros eligen clínicas y hospitales que no están especificados, se enfrentan a penalizaciones económicas, que a veces incluyen deducibles, copagos y cargos generales por servicios más elevados. FMP no impone restricciones a los centros que usted elija.

El FMP determina un precio justo teniendo en cuenta Medicare y el costo real de un tratamiento o servicio específico. Nuestro plan FMP paga a los proveedores un porcentaje por encima de lo que pagaría Medicare. Esto establece un precio justo y razonable que es beneficioso para usted y su familia, el Plan y el proveedor. El FMP protege nuestro plan asegurándose de que los proveedores le cobran un precio justo por sus servicios médicos.

LA RED PROFESIONAL PHCS

Nuestro plan médico a través de Vitori tiene una red profesional integrada a través de Multiplan/PHCS para todas las reclamaciones profesionales y Atención Urgente. Los Proveedores Profesionales incluyen proveedores tales como médicos de atención primaria, especialistas, proveedores de salud mental, quiroprácticos, dermatólogos, acupunturistas y obstetras.

Para buscar proveedores participantes en la red PHCS, visite multiplan.com y haga clic en la red PHCS, y luego en Solo Profesional, o llame al número de apoyo de Vitori Health Concierge que se encuentra en su tarjeta de identificación. Recuerde, usted puede elegir ver a cualquier proveedor que desee, sin embargo, si usted elige un profesional que esté en la red PHCS, ellos estarán más familiarizados con su plan y usted puede tener menos papeleo con el que lidiar, reduciendo sus posibilidades de recibir una factura de su proveedor diciendo que usted debe más de lo que su plan dice que debe. Si esto le sucede, por favor llame a Vitori de inmediato para que puedan llamar a su proveedor y explicarle su plan.

SERVICIOS DE CONSERJERÍA VITORI

El Conserje de Vitori puede ayudarle con información sobre la programación de visitas con los proveedores y la coordinación con el consultorio de su médico. Si usted está buscando un nuevo proveedor, pueden ayudarle a localizar médicos en su área que están aceptando nuevos pacientes de Vitori Health. Si recibe una factura de saldo de un proveedor o centro, le ayudarán a resolver su saldo pendiente. El equipo de Vitori tiene experiencia en la comunicación con la administración de la oficina del proveedor y el personal de facturación y están listos para apoyar las necesidades de atención continua para los miembros que necesitan programar con un médico para la atención no urgente o de emergencia, o manejar un beneficio, farmacia, reclamo o pregunta de facturación. El número de teléfono es (866) 661-2553.

PLAN MÉDICO

BENEFICIO DE RECETA MÉDICA SIN COSTO

Vitori Health ofrece a sus miembros la oportunidad de obtener determinados medicamentos de marca sin costo alguno a través de un acuerdo preferencial con Elect Rx. Estos medicamentos se obtienen a través de canales que son mucho más rentables que la compra tradicional de medicamentos con receta, incluidas las farmacias tradicionales canadienses. Se trata de los mismos medicamentos que está tomando ahora a una fracción del costo convencional. Por ello, si elige esta opción, no tendrá que pagar los gastos compartidos. Consulte el folleto sobre la prestación de medicamentos con receta sin costo en UKG para obtener una lista de los medicamentos elegibles e instrucciones sobre cómo comenzar a utilizar el programa.

TELEMEDICINA - TELADOC

Los empleados de Adjoin inscritos en el plan médico pueden utilizar los beneficios de la telemedicina sin costo alguno utilizando MDLIVE, su proveedor de atención virtual.

Ahora visitar al médico es más fácil que nunca. Evite las salas de espera y las molestias de ir a la consulta del médico. Visite a un médico por teléfono, vídeo llamada o Teladoc App. Los pediatras están disponibles 24 horas al día, 7 días a la semana, y los familiares también son elegibles.

Condiciones Comunes Tratadas por TELADOC

- | | | |
|-------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| • Resfriado Común | • Vómitos | Salud Conductual Incluida |
| • Gripe | • Ojo Rojo | |
| • Tos | • Dolor de Garganta | |
| • Fiebre | • Problemas de Oído | |
| • Picaduras de Insectos | • Sinusitis | |
| • Alergias | • Problemas Respiratorios | |
| • Diarrea | • Y Más | |
| | | • Ansiedad |
| | | • Depresión |
| | | • Estrés |
| | | • Problemas de Pareja |
| | | • Y Más |

CIRUGÍAS SIN COSTO

Vitori Health ofrece a sus miembros la oportunidad de recibir cirugías sin costo para cirugías plantificadas, calificadas y que no sean de emergencia. Antes de programar una intervención quirúrgica, llame a Vitori para que puedan ayudarlo a encontrar un centro de excelencia y ahorrarle dinero. No tendrá que pagar de su bolsillo si recurre a proveedores de asistencia médica seleccionados y de alta calidad a través del plan.

A través de Concierge, podrá identificar a un cirujano de excelencia participante que cumpla rigurosos estándares de acreditación, programar sus citas (acceso preferente), coordinar la logística, como las transferencias de historiales médicos y cualquier gestión de viaje necesaria, y asegurarse de que tiene acceso a la mejor información a la hora de tomar decisiones sobre su atención.

Es obligatorio utilizar este programa gratuito para cirugías no urgentes de sustitución total de articulaciones y de columna vertebral.

MediExcel HMO

(sólo para quienes residen en los condados de Imperial o San Diego)

HMO

EN LA RED

Deducible por Año Calendario (Individual / Familiar)	\$0
Límite de Gastos de Bolsillo por Año Calendario (Individual / Familiar)	\$4,500 / \$9,000
Máximo de Por Vida	Ninguno

SERVICIOS PROFESIONALES

Visita al Consultorio Médico de Atención Primaria	\$10
Visita al Consultorio del Especialista	\$15
Atención Preventiva	Sin costo
Telemedicina	Sin costo
Laboratorio de Diagnóstico	\$5
Rayos X de Diagnóstico	\$30
Cirugía Ambulatoria en el Centro	\$50

SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN

Hospitalización	\$50 por día
-----------------	--------------

URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Sala de Urgencias	15%, sin exceder \$250
Atención Urgente	\$20 (México) / \$40 (fuera de México)

MEDICAMENTOS CON RECETA

SUMINISTRO PARA 30 DÍAS

Genéricos	\$10
Marca Preferida	\$15
No Preferido	\$20
Especialidad	25% hasta \$250

Costo del Plan Médico

Plan de Beneficios Vitori Limitless Pathway				
PLAN	COSTO TOTAL (Mensual)	COSTO EMPLEADOR (Mensual)	COSTO EMPLEADO (Mensual)	COSTO EMPLEADO (Por Cheque)
Sólo para Empleados	\$869.70	\$844.70	\$25.00	\$12.50
Empleado + Cónyuge	\$1,491.45	\$1,331.45	\$160.00	\$80.00
Empleado + Hijo(s)	\$1,347.92	\$1,217.92	\$130.00	\$65.00
Empleado + Familia	\$2,118.23	\$1,838.23	\$280.00	\$140.00

MediExcel HMO				
<i>(sólo para quienes residen en los condados de Imperial o San Diego)</i>				
PLAN	COSTO TOTAL (Mensual)	COSTO EMPLEADOR (Mensual)	COSTO EMPLEADO (Mensual)	COSTO EMPLEADO (Por Cheque)
Sólo para Empleados	\$208.96	\$208.96	\$0	\$0
Empleado + Cónyuge	\$442.92	\$442.92	\$0	\$0
Empleado + Hijo(s)	\$471.21	\$471.21	\$0	\$0
Empleado + Familia	\$637.14	\$637.14	\$0	\$0

Cuentas de Gastos Flexibles

CUENTAS DE GASTOS FLEXIBLES

Las Cuentas de Gastos Flexibles (FSA, por sus siglas en inglés) le ayudan a ahorrar dinero en gastos médicos y de atención a dependientes pagando los gastos subvencionables con dinero libre de impuestos. Debe volver a inscribirse en las cuentas cada año.

Así es como se ahorra:

- La cantidad que usted aporta a una o ambas FSA se deduce de su nómina antes de que se retengan los impuestos federales, estatales, locales y de Seguridad Social.
- Cuando usted tiene un gasto elegible, se le reembolsa de su(s) cuenta(s) y el dinero no se grava.

¡Importante!

Calcule sus gastos y elija bien sus contribuciones. Los saldos de sus cuentas de Atención Médica y Asistencia de Dependientes son "úselos o piérdalos". Para su elección de 2025, hasta \$660 de los fondos no utilizados se transferirán al año del plan 2026 siempre y cuando se vuelva a inscribir activamente en la FSA de Atención Médica durante la Inscripción Abierta. Los fondos no utilizados que superen los \$640 se perderán si las reclamaciones del año anterior no se presentan antes del 15 de mayo de 2025.

CUENTA FLEXIBLE DE GASTOS MÉDICOS

Puede utilizar la Cuenta de Gastos Flexibles de Atención Médica para pagar gastos de atención médica de su bolsillo, incluidos copagos, coseguros y deducibles. Podrá contribuir hasta el máximo por año calendario completo de \$3,300 para el 1 de marzo de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026.

Los gastos elegibles son aquellos que no están cubiertos por sus planes de seguro médico, de prescripción, de visión o dental, incluyendo:

- Deducibles, copagos y coseguros
- Gastos dentales y de ortodoncia
- Lentes graduadas, lentes de contacto y productos de limpieza de lentes
- Corrección visual con láser
- Medicamentos con receta y copagos de medicamentos
- Algunos medicamentos de venta libre, como aspirinas para el dolor o medicamentos para la alergia

CUENTA DE GASTOS FLEXIBLES PARA PERSONAS DEPENDIENTES

Puede utilizar la Cuenta de Gastos Flexibles para la Asistencia de Personas Dependientes para pagar el cuidado diurno de sus hijos dependientes menores de 13 años y de las personas dependientes de cualquier edad que sean incapaces de cuidarse a sí mismas, vivan con usted al menos ocho horas al día y sean declaradas como dependientes en su declaración de la renta. Puede contribuir con un máximo de \$5.000 cada año. No obstante, si su cónyuge tiene acceso a una Cuenta de Gastos para Asistencia de Personas Dependientes, su aportación total combinada no podrá superar los \$5.000. Si está casado y presenta declaraciones de la renta separadas, cada cónyuge puede aportar hasta \$2.500.

Para tener derecho a la ayuda, la asistencia debe prestarse mientras usted (y su cónyuge, si está casado) trabaja, busca trabajo o asiste a la escuela a tiempo completo. Los gastos elegibles incluyen el cuidado en su domicilio por un proveedor elegible o en un centro autorizado. No se le reembolsarán los gastos de cuidados en residencias o "para dormir fuera de casa", de cuidados en residencias de ancianos o de cuidado de niños cuando no esté trabajando.

Puede cambiar o revocar el importe de su elección de Cuenta de Gastos para la Asistencia de Personas Dependientes si tiene un Evento de Vida Calificado durante el año del plan; de lo contrario, sólo podrá realizar un cambio durante el siguiente periodo de Inscripción Abierta.

CÓMO PAGAR LOS GASTOS ELEGIBLES

Gastos de Atención Médica

Pagará los gastos de atención médica elegibles de su bolsillo utilizando su tarjeta de débito IGOE, efectivo o cheque. Si paga en efectivo o con un cheque personal, tendrá que presentar un formulario de solicitud de reembolso con cargo a su Cuenta de Gastos Flexibles de Asistencia Médica.

El portal en línea de IGOE le permite confirmar el saldo de su cuenta, comprobar el estado del reembolso y mucho más. Visite www.goigoe.com para acceder al portal en línea de IGOE.

Gastos de Asistencia a Personas Dependientes

Pagará los gastos de su bolsillo por la asistencia de dependientes elegibles utilizando su tarjeta de crédito personal, efectivo o cheque. A continuación, presente una solicitud de reembolso con cargo a su Cuenta de Gastos Flexibles para Dependientes.

PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE REEMBOLSO

Para sus elecciones de Asistencia Médica y Asistencia a Personas Dependientes de 2025, tiene hasta el 29 de febrero para incurrir en gastos y hasta el 15 de mayo para presentar sus reclamaciones del año del plan anterior. No obstante, si se le ha denegado una solicitud de reembolso de gastos médicos o de asistencia a personas dependientes, dispone de 30 días más para volver a presentarla y tramitarla.

MÁS DETALLES Y GASTOS ELEGIBLES

Para obtener más información sobre los gastos elegibles para la FSA de Asistencia Médica o Asistencia a Personas Dependientes, consulte las directrices del IRS disponibles en línea en www.irs.gov o visite el sitio web del IGOE en www.goigoe.com.

Dental Estándar

	DENTAL ESTÁNDAR HMO	DENTAL ESTÁNDAR PPO	
	EN RED	IN NETWORK	FUERA DE LA RED
DISPOSICIONES DEL PLAN GENERAL			
Deducible por Año Calendario (Individual / Familiar)	Ninguno	\$50 / \$150	\$50 / \$150
Máximo por Año Calendario	Sin límites	\$1,500 por miembro	\$1,500 por miembro
ATENCIÓN PREVENTIVA			
Limpiezas, Rayos X, Exámenes	Sin Gastos	Sin Gastos	Sin Gastos
SERVICIOS BÁSICOS			
Empastes, Extracciones, Periodoncia	Copago fijo. Consulte la lista de precios.	Sin Gastos	20%
SERVICIOS PRINCIPALES			
Coronas, Puentes y Dentaduras Postizas	Copago fijo. Consulte la lista de precios.	40%	50%
ORTODONCIA			
Electrodomésticos y servicios	Copago fijo. Consulte la lista de tarifas para conocer los precios		50%
Máximo de por vida	N/A		\$1,000
Limitación de edad	N/A		Solo para niños

USO DE SU PLAN DENTAL

Para saber lo que pagará nuestro seguro por los procedimientos no preventivos, puede solicitar una predeterminación de beneficios a su dentista y a su compañía de seguros dentales.

BENEFICIOS FUERA DE LA RED

Utilizar un proveedor fuera de la red puede aumentar considerablemente sus costos. Las reclamaciones fuera de la red se procesarán en función de los descuentos contratados por la PPO dentro de la red, lo que significa que se le puede cobrar la diferencia. Utilizar un proveedor PPO dentro de la red maximizará su plan y sus ahorros. Si elige el plan dental HMO, debe permanecer dentro de la red para tener cobertura.

REDES DE PROVEEDORES

Para encontrar un proveedor dental PPO de la red, visite www.standard.com/services, desplácese por la página hasta "Enlaces Rápidos" y haga clic en "Buscar un Dentista." Se le redirigirá a la página de búsqueda dental de Ameritas. Su plan dental Standard PPO utiliza la red dental Ameritas Classic PPO.

Sólo los residentes en California pueden inscribirse en el plan HMO. Los miembros que seleccionen el plan HMO buscarán un dentista en el sitio web de Liberty, <https://www.libertydentalplan.com/Find-a-Dentist/Find-a-Dentist.aspx>, y deberán designar un dentista de atención primaria en el momento de la inscripción.

Estándar VSP Choice Vision PPO

DISPOSICIONES DEL PLAN GENERAL

RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS

EN RED

FUERA DE LA RED

COPAGO

Examen Visual	\$20	\$20
---------------	------	------

MATERIALES

Visión Única	Sin gastos después del copago	Importe superior a \$30
Bifocal	Sin gastos después del copago	Importe superior a \$50
Trifocal	Sin gastos después del copago	Importe superior a \$65
Marcos	Importe superior a \$180	Importe superior a \$70

LENTE DE CONTACTO

Medicamento Necesario	Sin gastos	Importe superior a \$210
Optativa	Importe superior a \$180	Importe superior a \$145

FRECUENCIA

Examen, Lentes, Lentes de Contacto Monturas	Cada 12 meses Cada 24 meses
---	--------------------------------

USO DE SU PLAN DE VISIÓN

Su beneficio de visión Estándar es fácil de usar. Después de encontrar un proveedor de VSP Choice dentro de la red, simplemente programe una cita y su proveedor podrá confirmar su cobertura a través del sistema The Standard, sin una tarjeta de identificación.

BENEFICIOS FUERA DE LA RED

Si visita a un proveedor fuera de la red y no le facturan a VSP, tiene 6 meses para presentar una reclamación manual para el reembolso. Si visita a un proveedor dentro de la red, su médico se encargará de presentar la reclamación por usted a través de VSP directamente.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES

Estándar utiliza la red VSP Choice. Para encontrar un proveedor de VSP Choice, visite <http://www.standard.com/services>, services, desplácese hacia abajo y haga clic en "Buscar un doctor de atención de la vista" en "Enlaces rápidos" o llame al (800) 877-7195.

Costo del Plan Dental y de Visión

Dental Estándar HMO				
PLAN	COSTO TOTAL (Mensual)	COSTO EMPLEADOR (Mensual)	COSTO EMPLEADO (Mensual)	COSTO EMPLEADO (Por Cheque)
Sólo para Empleados	\$11.12	\$11.12	\$0	\$0
Empleado + Cónyuge	\$19.57	\$19.57	\$0	\$0
Empleado + Hijo(s)	\$20.46	\$20.46	\$0	\$0
Empleado + Familia	\$27.58	\$27.58	\$0	\$0

Dental Estándar PPO				
PLAN	COSTO TOTAL (Mensual)	COSTO EMPLEADOR (Mensual)	COSTO EMPLEADO (Mensual)	COSTO EMPLEADO (Por Cheque)
Sólo para Empleados	\$40.48	\$34.64	\$5.84	\$2.92
Empleado + Cónyuge	\$75.70	\$56.31	\$19.39	\$9.69
Empleado + Hijo(s)	\$96.20	\$72.13	\$24.07	\$12.03
Empleado + Familia	\$131.40	\$93.79	\$37.61	\$18.80

Visión Estándar				
PLAN	COSTO TOTAL (Mensual)	COSTO EMPLEADOR (Mensual)	COSTO EMPLEADO (Mensual)	COSTO EMPLEADO (Por Cheque)
Sólo para Empleados	\$7.80	\$6.80	\$1.00	\$0.50
Empleado + 1	\$12.12	\$9.68	\$2.44	\$1.22
Empleado + 2 o más	\$19.24	\$14.41	\$4.83	\$2.42

SEGURO BÁSICO DE VIDA Y AD&D

El seguro de vida y el seguro de Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D) proporcionan fondos a quienes han perdido a alguien o a quienes han sufrido lesiones graves. El seguro de vida paga fondos a sus beneficiarios designados después de su muerte, mientras que el AD&D paga una cantidad igual a su beneficio de seguro de vida en caso de muerte accidental. El seguro de vida básico y el seguro AD&D son gratuitos.

The Standard Básico de Vida y Seguro AD&D

BENEFICIOS

Seguro de Vida	Empleado: \$25,000; Cónyuge: \$5,000; Niño: \$1,000
Seguro AD&D	Empleado: \$25,000; Cónyuge: \$5,000; Niño: \$1,000

REDUCCIONES POR EDAD

A los 65 años	Reducción del 35% del beneficio del seguro de vida
A los 70 años	Reducción del 50% del beneficio del seguro de vida

NOMBRAMIENTO DEL BENEFICIARIO

Su beneficiario designado y aprobado recibirá sus beneficios de vida y AD&D en caso de fallecimiento. Una vez que haya seleccionado a su(s) beneficiario(s), su designación permanecerá invariable hasta que realice cualquier actualización en UKG. Puede cambiar su(s) beneficiario(s) tantas veces como desee actualizando su portal UKG.

Es importante que revise y mantenga actualizados a sus beneficiarios a medida que cambie su situación actual (matrimonio, divorcio, nuevos dependientes, etc.).

Seguro Voluntario de Incapacidad

INCAPACIDAD VOLUNTARIA A LARGO PLAZO (LTD)

En caso de que experimente una enfermedad o lesión no relacionada con el trabajo que le impida trabajar, la cobertura por discapacidad actúa como reemplazo de ingresos para proteger activos importantes y ayudarlo a continuar con cierto nivel de ingresos. La elegibilidad para los beneficios puede basarse en la discapacidad de su ocupación o de cualquier ocupación.

The Standard Seguro Voluntario LTD

BENEFICIOS

Monto del beneficio LTD	66.67% de sus ganancias mensuales cubiertas
Máximo beneficio	\$7,000 por mes
Período de espera de beneficios	90 días

Tenga en cuenta: Esta tabla es solo una breve descripción general de los beneficios y la cobertura del plan de seguro por discapacidad. También debe consultar los documentos detallados de divulgación/resumen del plan, disponibles a través de su representante local de recursos humanos.

TARIFAS (por mes)	
Edad del empleado	Tasa
0-24	\$.077
25-29	\$.157
30-34	\$.288
35-39	\$.494
40-44	\$.814
45-49	\$1.121
50-54	\$1.420
55-59	\$1.478
60-64	\$1.478
65-69	\$1.478
70+	\$1.478

Seguro Complementario Voluntario

SEGURO VOLUNTARIO DE ACCIDENTES

El seguro de accidentes puede pagar una cantidad fija de beneficios según el tipo de lesión que tenga y el tipo de tratamiento que necesite. Cubre los accidentes que ocurren fuera del trabajo. E incluye una variedad de incidentes, desde lesiones comunes hasta eventos más graves.

El estándar Seguro Voluntario de Accidentes

BENEFICIOS PAGADOS

Fractura quirúrgica de pierna	\$2,000 - \$4,000 dependiendo de la fractura o el tipo de reparación
Beneficio del coma	\$7,500
Beneficio de ambulancia	Terrestre: \$300, Aéreo: \$800
Beneficio de Atención de Emergencia	\$150
Beneficio de ingreso hospitalario	\$1,000
Muerte Accidental	\$50,000 para el empleado, \$25,000 para el cónyuge, \$12,500 para el hijo

TARIFAS (por mes)

Empleado	\$6.68
Empleado y cónyuge	\$10.62
Employee & Child(ren)	\$12.62
Employee & Family	\$19.82

SEGURO VOLUNTARIO DE INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA

El seguro hospitalario ayuda a las familias a lidiar con los impactos financieros de una hospitalización. Puede recibir beneficios cuando es admitido en el hospital por un accidente, enfermedad o parto cubierto. El dinero se paga directamente a usted, no a un hospital o proveedor de atención médica. El dinero también puede ayudarlo a pagar los gastos de bolsillo que su plan médico no pueda cubrir, como el coseguro, los copagos y los deducibles.

El estándar Seguro de Indemnización Hospitalaria Voluntaria

BENEFICIOS PAGADOS

Confinamiento hospitalario	\$150/día (hasta 15 días)
Ingreso hospitalario	\$500/año natural
Confinamiento en la Unidad de Cuidados Críticos	\$150/día además de (hasta 15 días)
Ingreso a la Unidad de Cuidados Críticos	\$500/año calendario, además de
Lesiones, Enfermedades Embarazo	Incluido
Condiciones preexistentes	Renunciado
Portabilidad	Incluido

TARIFAS (por mes)

Empleado	\$11.09
Employee & Spouse	\$18.99
Employee & Child(ren)	\$16.10
Employee & Family	\$28.35

Seguro Suplementario Voluntario

SEGURO DE ENFERMEDAD CRÍTICA

Adjoin le ofrece un Seguro Voluntario de Enfermedad Crítica que puede adquirir voluntariamente como complemento de las demás coberturas ofrecidas por su empresa. Este plan le proporciona beneficios para muchos tipos de enfermedades críticas, incluido el cáncer. A continuación le ofrecemos un resumen de algunos de los beneficios que puede recibir. Para más información sobre esta cobertura, consulte a RR.HH. o el resumen de sus beneficios.

- Beneficio del Empleado: \$10,000 o \$20,000
- Cónyuge/Pareja de hecho: 50% del Beneficio Inicial del Empleado
- Hijo(s) a cargo: 50% del Beneficio Inicial del Empleado

The Standard

BENEFICIOS

Beneficio Inicial

Beneficio en Caso de Reincidencia

	Beneficio Inicial	Beneficio en Caso de Reincidencia
Tumor Cerebral Benigno	100% del Importe del Beneficio	100% del Beneficio Inicial
Cáncer Invasivo o Coma	100% del Importe del Beneficio	100% del Beneficio Inicial
Infarto Cardíaco	100% del Importe del Beneficio	100% del Beneficio Inicial
Insuficiencia Renal	100% del Importe del Beneficio	100% del Beneficio Inicial
Alzheimer/Parkinson	100% del Importe del Beneficio	100% del Beneficio Inicial

TARIFAS (por mes)

\$10,000 Cobertura

\$20,000 Cobertura

Edad del Empleado	\$10,000 Cobertura		\$20,000 Cobertura	
	Empleado*	Empleado Cónyuge	Empleado*	Empleado Cónyuge
<29	\$3.60	\$1.80	\$7.20	\$3.60
30-39	\$5.40	\$2.70	\$10.80	\$5.40
40-49	\$10.90	\$5.45	\$21.80	\$10.90
50-59	\$22.40	\$11.20	\$44.80	\$22.40
60-69	\$41.30	\$20.65	\$82.60	\$41.30
70+	\$105.80	\$52.90	\$211.60	\$105.80

Programa de Asistencia al Empleado (PAE)

Programa de Asistencia al Empleado

Adjoin entiende que usted y los miembros de su familia pueden experimentar una variedad de retos personales o relacionados con el trabajo y hemos contratado el Programa de Asistencia al Empleado de The Standard para ayudarle. Con su Programa de Asistencia al Empleado y los servicios de Conciliación de la Vida Laboral y Personal, la asistencia confidencial está tan cerca como su teléfono o computadora.

The Standard EAP

Su EAP está diseñado para ayudarle a llevar una vida más feliz y productiva en casa y en el trabajo. Llame para tener acceso confidencial a un Consejero Profesional Licenciado que puede ayudarle.

Un Consejero Profesional Licenciado puede ayudarle con:

- Estrés, depresión, ansiedad
- Problemas de pareja, divorcio
- Ira, duelo y pérdida
- Estrés laboral, conflictos de trabajo
- Problemas familiares y de crianza
- Y mucho más

The Standard Conciliación de la Vida Laboral y Personal

También puede acudir a un especialista para que le ayude a conciliar la vida laboral y personal. Llame y uno de nuestros especialistas en trabajo/vida personal responderá a sus preguntas y le ayudará a encontrar recursos en su comunidad.

Pregunte a nuestros Especialistas en Trabajo/Vida sobre:

- Atención a la Infancia
- Asistencia a Personas Mayores
- Servicios financieros, gestión de deudas, apoyo crediticio
- Robo de identidad
- Cuestiones legales
- Y mucho más

Acceso a la Asistencia

Asistencia telefónica: 1.888.293.6948

Asistencia en línea: workhealthlife.com/standard3

En persona: Hasta tres (3) visitas por miembro de su hogar, por asunto, al año, sin costo adicional con un Consejero Profesional Licenciado.

Otros beneficios

El seguro para mascotas está disponible para ti para tus amigos peludos. Con el fin de garantizar que sus bolsillos estén protegidos en caso de una costosa visita al veterinario, Adjoin tiene 2 paquetes voluntarios de beneficios para mascotas para elegir. El plan Pet Benefits Solution y el plan United Pet son voluntarios y cada empleado lo paga al 100%.

PET PERKS – SOLUCIONES DE BENEFICIOS PARA MASCOTAS

¡El Plan Total para Mascotas ofrece todo lo que las mascotas necesitan por un precio bajo! Este paquete de cuidado de mascotas incluye ahorros diarios en atención veterinaria, productos para mascotas y acceso a otros servicios de cuidado de mascotas. También incluye descuentos de hasta el 40% en productos y recetas, descuentos de hasta el 25% en atención veterinaria a través de un veterinario participante, telesalud para mascotas las 24 horas del día, los 7 días de la semana y servicios de recuperación de mascotas perdidas.

Si tiene problemas para localizar a un veterinario de la red, puede nominar a veterinarios individuales llamando a Mascota Benefits y pidiéndoles que recluten al veterinario de su elección.

Visitar:

<https://www.petbenefits.com/land/adjoin>
para obtener más información y encontrar un veterinario o una farmacia para mascotas de la red

Llamar : (800) 891-2565 para obtener ayuda con los beneficios o encontrar un veterinario

Correo electrónico:
customercare@petbenefits.com Con cualquier pregunta



TARIFAS (por mes)

Una mascota: \$11.75

2+ Mascotas: \$18.50

BENEFICIOS PARA MASCOTAS – UNITED PET

United Pet trabaja con una red de 1,500+ veterinarios; Incluir veterinario móvil a través de BetterVet en ciudades más grandes, como San Diego, para negociar previamente las tarifas para los miembros. El ahorro es del 20 al 50%. Los miembros muestran su tarjeta UPC al veterinario y los ahorros se aplican instantáneamente al finalizar la compra. Se incluyen descuentos en medicamentos recetados y telemedicina para mascotas las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

TARIFAS (por mes)

Una mascota: \$17.50

Mascotas adicionales: +\$16.50 (por mascota)



Beneficios del Trabajo

TIEMPO LIBRE PERSONAL (PTO)

Adjoin mantiene un programa de PTO que está diseñado en respuesta a las necesidades de los empleados para el tiempo libre y permite a los empleados elegibles recibir sus salarios, mientras están fuera del trabajo. Consulte nuestro Manual de Política y Procedimientos Administrativos para conocer todos los detalles sobre la elegibilidad.

Años de Servicio	PTO Días
Hasta 1 año	10
De 1 a 5 años	12
5 a 7 años	14
7 a 10 años	16
10 a 15 años	18
15 a 20 años	20
20 años o más	25

TIEMPO DE ENFERMEDAD RETRIBUIDO

Los empleados elegibles tienen derecho a utilizar hasta un máximo de 40 horas de baja por enfermedad retribuida por año natural. Los empleados pueden utilizar este permiso para obtener atención preventiva o diagnóstico, atención o tratamiento de una enfermedad existente del empleado, familiar elegible o persona designada. Los empleados también pueden utilizar este permiso si son víctimas de violencia doméstica, agresión sexual o acoso. Consulte nuestro *Manual de Política y Procedimientos Administrativos* para conocer todos los detalles sobre los requisitos necesarios.

VACACIONES

Adjoin considera días festivos oficiales los siguientes: Año Nuevo, Día de los Caídos, 4 de Julio, Día del Trabajo, Día de Acción de Gracias y Navidad. Consulte nuestro *Manual de Política y Procedimientos Administrativos* para conocer todos los detalles sobre la elegibilidad.

TIEMPO LIBRE FLOTANTE

En consideración a la conciliación de la vida laboral y familiar de nuestros empleados, Adjoin concede a todos los empleados regulares a tiempo completo 16 horas libres al año, y a los empleados a tiempo parcial 8 horas libres al año. Consulte nuestro *Manual de Política y Procedimientos Administrativos* para conocer todos los detalles sobre la elegibilidad.

OTROS BENEFICIOS

Por favor, consulte nuestro *Manual de Política y Procedimientos Administrativos* para conocer todos los detalles de elegibilidad.

Beneficios del Trabajo

ELIJA SU BENEFICIO

Los empleados adjuntos pueden recibir un reembolso anual de hasta \$100 por cualquier combinación de los siguientes conceptos:

- Afiliación a Costco
- Afiliación a la AAA
- Afiliación a Amazon Prime

Tienen derecho a este beneficio tanto los empleados a tiempo completo como los empleados a tiempo parcial con una antigüedad mínima de 60 días.

Debes presentar como reembolso de gastos para recibir este beneficio. Para obtener un reembolso, simplemente inicie sesión en UKG y adjunte copias de sus recibos o comprobantes de membresía.

403(b) Plan

Tanto si le faltan pocos años para jubilarse como si se encuentra en las primeras fases de planificación de su futuro, Adjoin le ofrece opciones para ayudarle a vivir cómodamente a la edad de jubilación que desee.

Administrado por Empower Retirement, el plan 403(b) le permite planificar su futuro ahorrando hoy una parte de cada sueldo. Los empleados a tiempo completo y parcial pueden afiliarse desde el primer día y en cualquier momento. Una vez inscrito, puede elegir que se retenga un porcentaje de su nómina y se invierta en su cuenta 403(b), sujeto a la ley federal y a las directrices del plan. Para más información puede llamar a Empower Retirement al 800.338.4015 o visitar <http://participant.empower-retirement.com/participant/#/login>.

Las nuevas contrataciones se inscribirán automáticamente en el plan 403(b) con una contribución del 3%, que se incrementará en un 1% anual hasta alcanzar el 6%. Adjoin igualará el 50% de la aportación del empleado que reúna los requisitos, sin superar el 8% del salario bruto del empleado. Para inscribirse o ajustar los importes de las aportaciones o renunciar por completo a la inscripción, inicie sesión en Empower Retirement.

Para inscribirse, acceda a <http://participant.empower-retirement.com/participant/#/login>. Puede inscribirse y realizar cambios en este plan en cualquier momento.

Por favor, tenga en cuenta la siguiente información cuando envíe cualquier cambio en la página web de Empower:

- Empower envía notificaciones de cambio a Adjoin 8 días antes de la siguiente fecha de pago programada.
- La fecha límite para que los empleados envíen los cambios en el sitio web de Empower (para que el cambio surta efecto en la siguiente fecha de pago) es el 9º día antes de la siguiente fecha de pago programada antes de las 10:59 PM, Hora del Pacífico.

Fecha de Pago	Contribución 403(b)	Plazo para Empleados
---------------	---------------------	----------------------

01/25/2023

Las contribuciones se comunican a Adjoin el 1/17/23 (8 días antes de la fecha de pago prevista).

La fecha límite para que los empleados realicen cambios en el sitio web de Empower es el 1/16/23 antes de las 10:59 PM PST.

Calendario de Adquisición de Derechos*	
Año 1	20%
Año 2	40%
Año 3	60%
Año 4	80%
Año 5	100%

*Los empleados adquieren el 100% de sus contribuciones salariales. La aportación de la empresa comenzará a partir de los 60 días de contratación. El siguiente cuadro muestra el calendario de adquisición de derechos para la aportación de la empresa.

Hay mucha ayuda disponible si la necesita. A continuación encontrará la información de contacto que puede utilizar para obtener las respuestas que necesita sobre sus beneficios.

Información de Contacto				
COBERTURA	GRUPO #	TRANSPORT ADOR	TELÉFONO	SITIO WEB
Limitless Pathway Medical Plan	VI112	Vitori Health	866.661.2553	my.vitorihealth.com
Telemedicine	ADJN1	Teladoc	800.835.2362	teladoc.com
No Cost Prescriptions	VRX0087	ElectRx	855.353.2879	Email: info@electrx.com
Infusion Services Partner	Adjoin	OptiMed	877.884.0998	www.optimedhp.com/patients-1
MediExcel HMO Medical Plan	A773	MediExcel	619.365.4346	www.mediexcel.com
Dental HMO & PPO	171200	The Standard	877.490.9991	www.standard.com
Vision VSP Choice PPO	171200	The Standard	877.490.9991	www.standard.com
Life, Vol. Life and AD&D	171200	The Standard	800.348.3226	www.standard.com
Voluntary Long Term Disability	171200	The Standard	800.348.3226	www.standard.com
Voluntary Supplemental	171200	The Standard	800.348.3226	www.standard.com
Employee Assistance Program (EAP)	171200	The Standard	888.293.6948	workhealthlife.com/standard3
Flexible Spending Accounts	IGOCOMMUN	iGOE	800.633.8818	www.goigoe.com
Pet Benefit Solutions	5529	Pet Benefit Solutions	800.891.2565	petbenefits.com/land/adjoin
United Pet Care	Adjoin	United Pet Care	877.872.8800	unitedpetcare.com
Retirement 403b		Empower	800.338.4015	participant.empower-retirement.com/participant/#/login
Adjoin Human Resources			858.292.2033	human.resources@adjoin.org
Benefits Advocacy Team (BAT)		Solv	833.476.5848	BAT@solvins.com

Contactos



EQUIPO DE DEFENSA DE BENEFICIOS (BAT, EN INGLÉS)

MÉDICO

Reclamos, Pedir tarjetas de identificación médica, Encuentre un Proveedor

VISTA

Encuentre Doctores, Preguntas Acerca de la Cobertura

FARMACÍA

Aprenda Más Sobre Beneficios, Resuelva Problemas

DENTAL

Resuelve Problemas y Dispuestas, Encuentre Proveedores



¿Necesita ayuda para resolver un problema relacionado con los beneficios?

¿Tiene preguntas sobre lo que esta cubierto o donde debe ser visto?

Contacte el Equipo de Defensa de Beneficios y obtenga el soporte que necesita.

Llamar sin pagar

833.4.SolvIt (833.476.5848)

Mensaje

833.476.5848

Chat

www.solvins.com

Correo electrónico

BAT@solvins.com

Lunes – Viernes, 8:00am – 5:30pm PST

License Number: 0K72752



W SOLVINS.COM

P 833.4.SOLVIT